

II. AUTORIDADES Y PERSONAL

A. Nombramientos, situaciones e incidencias

MINISTERIO DE ASUNTOS EXTERIORES, UNIÓN EUROPEA Y COOPERACIÓN

6035 *Real Decreto 289/2019, de 22 de abril, por el que se dispone el cese de don Juan Francisco Montalbán Carrasco como Embajador en Misión Especial para la «Agenda 2030».*

A propuesta del Ministro de Asuntos Exteriores, Unión Europea y Cooperación, y previa deliberación del Consejo de Ministros en su reunión del día 17 de abril de 2019,

Vengo en disponer el cese de don Juan Francisco Montalbán Carrasco como Embajador en Misión Especial para la «Agenda 2030», agradeciéndole los servicios prestados.

Dado en Madrid, el 22 de abril de 2019.

FELIPE R.

El Ministro de Asuntos Exteriores, Unión Europea y Cooperación,
JOSEP BORRELL FONTELLES